

Acta de la reunión de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial Consejo del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)

Acta No. 3

Tipo de evento: Virtual.

Lugar: Microsoft Teams

Fecha: 14 de octubre de 2025

Hora: 10:00 a. m. a 11:35 a.m.

Organiza: Secretaría Técnica del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN),

Asistentes esperados: 8

Objetivo

Realimentación con los expertos de la sala especializada del CASEN de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de los aportes y construcción del borrador del documento del modelo de gobernanza de datos espaciales.

Participantes

Miembro expertos CASEN:

Juan Alonso Neira Simijaca

Nohra León Rodríguez

José Eduardo Fuentes Delgado

Óscar Abraham Caviativa

Profesional especializado, GIT
Investigación y Desarrollo, DIG

Secretaria Técnica CASEN:

Carlos Hernández

Director (E) DIRPEN
Secretaría Técnica CASEN

DANE:

Norha Acero Moreno

Profesional especializada, GIT
Investigación y Desarrollo, DIG

Nubia Mariela Morán

Profesional especializado, GIT
Investigación y Desarrollo, DIG

Felipe Andrés Martínez Fonseca, apoyo
de la Sala Especializada de Geografía,
Medio Ambiente y Ordenamiento
Territorial. Contratista PAE DIRPEN.

Agenda

14 de octubre de 2025

Hora	Tema	Lidera
10:00 a. m. - 10:05 a. m.	Registro de Asistencia	Equipo DIRPEN
10:05 a. m. - 10:20 a. m.	Apertura del Evento	Delegado Secretaria técnica del CASEN: Felipe Martínez - GIT PAE
10:20 a. m. - Segunda versión del documento del modelo de 10:50 a. m. gobernanza de datos geoespaciales		Dirección de Geoestadística
10:50 a. m. – Realimentación por parte de los miembros de la 11:35 a.m. sala especializada		Expertos Sala Especializada
11:35 a. m. – 11:45 a.m.	Compromisos de la próxima reunión	Felipe Andrés Martínez Fonseca - GIT PAE - DIRPEN
11:45 a. m. – 12:00 m.	Conclusiones y cierre	Delegado Secretaria técnica del CASEN: Felipe Martínez. GIT PAE - DIRPEN

Desarrollo

1. Bienvenida y saludos

Presentación del Evento: Felipe Andres presentó la tercera sesión de la sala especializada de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN).

Felipe Martínez Fonseca inició la tercera sesión de la Sala Especializada a las 10:05 a.m., reiterando la importancia de este espacio en el fortalecimiento técnico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) en los temas de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial.

Destacó que el propósito central de la reunión era revisar y retroalimentar la segunda versión del documento "Modelo de Gobernanza de Datos Geoespaciales", elaborado en el marco del plan de trabajo 2025, con el fin de consolidar un documento técnico alineado a los marcos internacionales y nacionales de gestión de información territorial.

2. Presentación Técnica del Documento Modelo de Gobernanza de Datos Espaciales.

Norha Acero Moreno, del Grupo Interno de Trabajo de la DIG del DANE, presentó el avance del documento resaltando que esta segunda versión constituye una reformulación conceptual y estructural respecto a la primera, producto de la incorporación de observaciones realizadas por los expertos de la Sala en la sesión anterior.

Aspectos Principales de la Presentación:

2.1. Alineación Normativa y Estratégica:

Se explicó que el nuevo enfoque del documento busca garantizar coherencia con:

- El Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PIGN) 2024–2027, que promueve la interoperabilidad, la gobernanza de la información y el enfoque ciudadano.
- El Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas (IGIF), especialmente en su vía estratégica 1: Gobernanza y Liderazgo.
- La Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC) y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), establecidas en el Decreto 1389 de 2022 y la Resolución 899 de 2023.

2.2. Enfoque Conceptual:

Se precisó que el documento diferencia claramente los conceptos de gobernanza y gobierno de datos, resaltando que la gobernanza implica liderazgo, articulación institucional, participación social, sostenibilidad y mecanismos de cooperación, mientras que el gobierno de datos se centra en procesos técnicos y operativos de gestión.

Esta claridad conceptual busca evitar duplicidades con otras iniciativas técnicas y posicionar la gobernanza como un marco estratégico transversal al SEN.

2.3. Diagnóstico y Análisis DOFA:

Se presentó un resumen de los hallazgos derivados de ejercicios como el Ecosistema Geoespacial 2023, la Encuesta de Demanda de Información Espacial 2024 y talleres de gestión del conocimiento territorial.

Entre los resultados más relevantes se destacaron:

- Altas brechas institucionales en capacidades técnicas y recursos humanos.
- Dependencia del 78.9% de las entidades respecto a datos producidos por organismos especializados (IGAC, DIMAR, ANT, etc.).

- Falta de mecanismos de interoperabilidad efectivos entre sistemas geográficos institucionales.
- Débil participación ciudadana en los procesos de validación y uso de datos espaciales.
- Limitaciones financieras y desarticulación intersectorial persistente.

2.4. Propuesta de Valor de la Información Geoespacial:

Se introdujo el concepto de "valor público" de la información geoespacial, que trasciende lo económico e incorpora dimensiones sociales, políticas, ambientales y tecnológicas.

Esta propuesta busca reconocer la información geográfica como un bien público estratégico, esencial para la planificación territorial, la transparencia y la gobernanza ambiental.

2.5. Principios Rectores del Modelo:

- Perspectiva estratégica.
- Coordinación y liderazgo institucional.
- Transparencia, apertura y credibilidad.
- Responsabilidad y evaluación.
- Interoperabilidad técnica y legal.
- Participación y enfoque ciudadano.

2.6. Estructura Institucional Propuesta:

El modelo plantea tres niveles jerárquicos de gobernanza:

- Nivel Estratégico: Coordinador Nacional de Datos, Comité Nacional de Datos y órganos de liderazgo interinstitucional.
- Nivel Táctico: Administradores de datos, grupos técnicos de trabajo y apoyo operativo interinstitucional.
- Nivel Operativo: Funcionarios responsables del ciclo de vida de los datos en entidades productoras.

2.7. Estrategias de Implementación y Sostenibilidad:

Se propusieron mecanismos de fortalecimiento institucional, creación de laboratorios de innovación geoespacial, alianzas con universidades y cooperación internacional.

Se subrayó la necesidad de garantizar sostenibilidad financiera mediante planes de incentivos, fondos territoriales y esquemas de cofinanciación.

2.8. Conclusiones de la Presentación:

La ponente enfatizó que el documento no pretende ser un producto final cerrado, sino un instrumento de construcción colaborativa entre el DANE, los expertos y las entidades del SEN, que siente las bases conceptuales de un modelo nacional de gobernanza de datos espaciales.

3. Realimentación por parte de los expertos.

Intervención del Dr. José Eduardo Fuentes Delgado

El Dr. Fuentes destacó la evolución del documento, pero señaló retos estructurales en la gestión de información geoespacial en Colombia:

- Recalcó la falta de estandarización y compatibilidad entre formatos, metadatos y geoportales institucionales, lo que afecta la interoperabilidad.
- Propuso que el modelo incorpore lineamientos normativos que exijan estándares comunes, como los del *Open Geospatial Consortium (OGC)*.
- Señaló la necesidad de definir mecanismos de incentivos u obligaciones para las entidades territoriales, especialmente aquellas con catastros descentralizados, que actualmente no comparten datos.
- Recomendó incluir una estrategia financiera sostenible, con fuentes presupuestales permanentes y mecanismos de actualización tecnológica.
- Sugirió fortalecer el componente de indicadores de desempeño (usabilidad, acceso, descargas, satisfacción del usuario) para medir el impacto real del modelo.
- Finalmente, enfatizó la importancia de una arquitectura funcional inclusiva, que integre a los niveles locales, universidades y organizaciones ambientales como actores activos del ecosistema de gobernanza.

Intervención del Dr. Juan Neira

El Dr. Neira resaltó que el documento ha madurado conceptualmente, pero persisten vacíos en la definición institucional y la vinculación ciudadana:

- Solicitó clarificar la distribución de competencias entre el DANE, IGAC y otras entidades productoras, evitando solapamientos y asegurando complementariedad técnica.
- Propuso reforzar el enfoque de participación ciudadana diferenciada del acceso a datos, integrando mecanismos educativos, de divulgación y formación para usuarios no técnicos.
- Señaló la necesidad de unificar y territorializar la información geoespacial, articulando municipios, departamentos y regiones, dada la heterogeneidad de capacidades locales.
- Sugirió incorporar un componente ambiental explícito, con indicadores sobre ecosistemas, recursos naturales, capital natural y cambio climático.
- Subrayó la relevancia de integrar la gobernanza de datos a los instrumentos de planificación territorial (POT, PND, planes ambientales), asegurando coherencia con los objetivos del desarrollo sostenible.

Intervención de la Dra. Nohra León

La Dra. León reconoció el avance conceptual del documento, pero manifestó varias observaciones:

- Cuestionó el tratamiento del término “arreglos institucionales”, solicitando precisar si se emplea bajo los enfoques de la teoría institucional económica o desde la gobernanza ambiental.
- Advirtió una débil presencia del componente comunitario y la necesidad de visibilizar la información producida desde las comunidades y los actores locales.
- Propuso fortalecer la discusión sobre la valoración no monetaria de la información geoespacial, abordando su valor social, ambiental y cultural más allá del costo-beneficio económico.
- Planteó profundizar el concepto de gobernanza adaptativa, orientada a la resiliencia institucional y territorial ante cambios tecnológicos y ambientales.
- Sugirió precisar el alcance del documento (si es de uso técnico, conceptual o de política pública) y su nivel de aplicación dentro del CASEN.
- Finalmente, invitó al DANE a promover un enfoque de gobernanza inclusiva, incorporando aprendizajes de experiencias internacionales como el *Atlas de Justicia Ambiental*, que combina conocimiento científico y comunitario.

4. Conclusiones técnicas.

Norha Acero Moreno agradeció los aportes y precisó que:

- El objetivo del documento es proponer un modelo conceptual, no normativo, que sirva como guía de articulación entre las diferentes infraestructuras de datos del Estado.
- Los comentarios sobre valoración, gobernanza adaptativa y participación comunitaria serán integrados como subsecciones conceptuales de la tercera versión.
- Se realizará un reajuste metodológico para fortalecer el enfoque territorial y la interoperabilidad técnica.
- Se reitera la necesidad de avanzar en la definición nacional del valor de los datos geoespaciales como bien público estratégico.

5. Compromisos y cierre

Felipe Martínez Fonseca agradeció la activa participación de los expertos y el equipo técnico del DANE, subrayando el valor estratégico del trabajo conjunto en la consolidación del modelo de gobernanza de datos geoespaciales.

La sesión finalizó a las 12:30 p.m., quedando formalmente establecidos los compromisos y la fecha de la próxima reunión.

Dentro de los compromisos quedaron:

Tarea	Envío de aportes técnicos, bibliografía y propuestas de redacción para la tercera versión del documento.
Responsable	Expertos de la Sala (J. Fuentes, J. Neira, N. León).
Fecha entrega	31 de octubre de 2025.

Tarea	Integración de los aportes y consolidación del nuevo borrador.
Responsable	Norha Acero Moreno y equipo DANE-GIT I&D DIG.
Fecha entrega	15 de noviembre de 2025.

Tarea	Envío del acta de la presente sesión y de las dos anteriores a los expertos.
Responsable	Felipe Andrés Martínez Fonseca – Secretaría Técnica CASEN.
Fecha entrega	16 de octubre de 2025.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: 25 de Noviembre de 2025